



XIII LEGISLATURA

## PODER LEGISLATIVO

“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ”  
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y  
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”

**C. DIP. JUAN DOMINGO CARBALLO RUIZ**  
**Presidente del Segundo Periodo Ordinario de**  
**Sesiones Correspondiente al Primer Año de Ejercicio**  
**Constitucional de la XIII Legislatura del H. Congreso del**  
**Estado de Baja California Sur.**

Honorable Asamblea Legislativa del  
Congreso del Estado de Baja California Sur  
P R E S E N T E.-

**AMIGAS Y AMIGOS QUE CON PROFESIONALISMO DAN DIFUSIÓN A**  
**LA TAREA LEGISLATIVA**

**SEÑORAS Y SEÑORES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA**

La suscrita Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Educativos y de la Juventud e integrante del Partido Nueva Alianza, en uso de la facultades que me confieren los Artículos 57 fracción II de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y Artículo 105 de la Ley Reglamentaria de este Poder Legislativo, pongo a consideración de esta Honorable Asamblea **INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO**, misma que se sustenta en base a la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Creado el 25 de agosto de 1986 y con 25 años de vida Institucional, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur ha sufrido en un breve periodo de tiempo grandes transformaciones en los órdenes académico y administrativo, cambios que han obedecido a las circunstancias naturales de crecimiento poblacional y a las políticas públicas encaminadas a atender la demanda de los servicios educativos.

Iniciando labores en el municipio de La Paz con una plantilla de solo 7 docentes y una matrícula de 60 alumnos, los cuales eran atendidos en instalaciones prestadas por la Escuela Normal Superior, actualmente el Colegio forma un total de 7,099 alumnos bachilleres en el sistema escolarizado y 1068 en el Sistema de Enseñanza Abierta, contando para ello con una plantilla ocupacional de 338 maestros y 309 trabajadores

administrativos y de apoyo, a lo largo de los 5 municipios de nuestro Estado.

El crecimiento del Colegio se daba de forma natural y gradual: en 1986 se contaba solo con el plantel 01 La Paz 8 de Octubre, aperturándose entre ese año y 1991 los planteles 02 San José del Cabo, 03 La Paz Esterito y 04 Cabo San Lucas, número de que se mantuvo hasta el año 2007, es decir un incremento total de 3 planteles en 20 años.

Sin embargo a partir del año 2007 dicho crecimiento fue vertiginoso: por acuerdo del Ejecutivo Estatal se crearon los planteles 05 Ciudad Constitución (antes escuela Preparatoria Federal Adolfo López Mateos); 06 Santa Rosalía (antes Preparatoria Federal Hermanos Flores Magón) y 07 Guerrero Negro (antes Preparatoria Federal Francisco J. Mujica), cerrando ese año con 7 planteles en total.

Para el año 2008, se crean dos nuevos planteles: 08 Ciudad Constitución (antes Preparatoria Federal Isaac Newton) y 09 Loreto (antes Preparatoria Federal Manuel Davis Ramírez). En el año 2009 se crea el plantel número 10, ubicado en la Colonia Las Palmas en la ciudad de Cabo San Lucas. Finalmente en febrero de este año nace el Plantel 11 La Paz, en las instalaciones de lo que fuera la Preparatoria Marcelo Rubio Ruiz.

Es decir, se pasó de 4 planteles en diciembre de 2006 a 11 planteles en febrero de 2011. Siete planteles nuevos en cinco años.

Aunque el crecimiento del Colegio ha sido significativo, el presupuesto que año con año se le asigna por parte del Congreso del Estado no ha crecido a la par: de **\$46,469,628.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS)** autorizados en el año 2006 para cuatro planteles, este año se autorizaron para 11 planteles solo **\$69,534,888.00 (SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)**.

Todo este crecimiento en número de planteles, plantilla de personal y alumnado, acarrea un natural incremento en las erogaciones por concepto de infraestructura, equipamiento, servicios, mantenimiento y capítulo 1000.

Es necesario que el apoyo presupuestal corresponda a las necesidades de la nueva realidad del Colegio de Bachilleres, realidad que asciende a **\$185,333,583.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)** para el año 2012, presupuesto con el cual el Colegio estaría en posibilidad de realizar el pago oportuno de los salarios, servicios y cubrir las necesidades mínimas de mantenimiento que de

manera tan urgente demandan los planteles, pretendiendo que paulatinamente se alcance un presupuesto real que satisfaga no solo las necesidades cotidianas de esta Institución, sino que les permitan adquirir las herramientas necesarias para la adecuada atención de sus alumnos.

**COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS:** Es oportuno recordar que cuando asumimos la responsabilidad que los ciudadanos nos encomendaron como legisladores, nos comprometimos a desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo nos ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Baja California Sur, ejerciéndolo con un alto espíritu de servicio caracterizándonos un especial apego al respeto institucional.

Es de fundamental importancia que pongamos especial atención en el apoyo del sector educativo, como representantes populares debemos contribuir en el fortalecimiento de la educación, nuestra labor debe ser garantizar a la niñez y juventud de nuestro Estado seguridad y calidad educativa tal y como los padres de familia lo demandan, los maestros la requieren y nuestros hijos lo merecen.

Con fundamento en lo antes expuesto, solicito a esta Asamblea, la siguiente:

### **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO**

**PRIMERO.-** La XIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, solicita al Gobernador del Estado, aumente los recursos asignados al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio del año 2012.

La Paz, Baja California Sur a 27 de octubre del 2011.

**ATENTAMENTE**

**DIP. GUADALUPE OLAY DAVIS**